Asunción, 22 de junio de 2023

Nota DNCP N°95/2023

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA S.A.), de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 2992/19, comunica el inicio el proceso de Licitación Pública Nacional Nº 04/2023 para la ***"ADQUISICIÓN DE BOTELLAS DE VIDRIO DE 450ML" con ID Nº 432.799.***

Para el efecto, manifestamos que será utilizado el sistema de Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas, teniendo en cuenta la proyección de ventas que tiene la empresa para los próximos meses, lo cual de acuerdo al comportamiento del mercado puede sufrir modificaciones (aumentar o disminuir la demanda). Por lo tanto, consideramos necesario aplicar esta modalidad contractual a fin de precautelar los intereses institucionales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

C.P. Cindy Franco
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

C.P. Cindy E. Franco
Coordinadora de la UOC